




**BIENESTAR
FAMILIAR**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*

Bucaramanga,

2018

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL14.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER	Versión 3	Página 2 de 37

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	4
1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL	4
1.2 OBJETIVOS	5
2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	6
2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL	6
2.1.1 Matrices DOFA.....	6
2.1.2 Partes interesadas.....	8
2.2 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	12
2.3 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	15
2.4 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES	17
2.4.1 Lista de Chequeo Ambiental.....	18
2.4.2 Encuestas de Percepción Ambiental.....	19
3. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	20
3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL..	20
Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental.....	20
3.2 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL	21
Ficha Ambiental 2. Gestión Ambiental Interinstitucional.....	22
3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE AMBIENTAL DE OBRA	22
Ficha Ambiental 3. Manejo Ambiental de Obra.....	22
3.4 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	23
Ficha Ambiental 4. Manejo de Residuos Sólidos.....	24
3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS	26
Ficha Ambiental 5. Manejo de Vertimientos.....	26
3.6 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR	27
Ficha Ambiental 6. Manejo del Parque Automotor.....	27
3.7 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES	28
Ficha Ambiental 7. Manejo de Zonas Verdes.....	28
3.8 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL	29
Ficha Ambiental 9. Gestión Ambiental contractual.....	29
3.9 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	30
Ficha Ambiental 9. Consumo Sostenible.....	30
3.10 PROGRAMA MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS- SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL	32
3.11 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)	34
Ficha Ambiental 11. Calidad del Aire.....	34
4. PRESUPUESTO	35

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 3 de
37

5. SEGUIMIENTO	35
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	35
7. CONTROL DE CAMBIOS.....	37

LISTA DE TABLAS


Tabla 1. Sedes Administrativas Regional Santander.....	5
Tabla 2. Matriz DOFA - Regional Santander	6
Tabla 3. Partes interesadas.....	8
Tabla 4. Matriz de Riesgos.....	10
Tabla 5. Descripción de Aspectos Ambientales con valoración Alta, Positiva y Negativa	14
Tabla 6. Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia.....	14
Tabla 7. Análisis de requisitos legales ambientales incumplidos.....	16
Tabla 8. Resultados Lista de Chequeo Ambiental.....	18
Tabla 9. Resultados Encuesta Ambiental – 2018.....	19

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Mapas De Riesgo	12
Gráfica 2. Aspectos Ambientales significativos.....	13
Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales	16

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL14.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER	Versión 3	Página 4 de 37

1. PRESENTACIÓN

Este documento contiene el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Santander enmarcado en el desarrollo de los lineamientos definidos en la Política y Guía para la Actualización de Planes de Gestión Ambiental.

La prevención y control de los impactos ambientales de la Regional Santander del ICBF inicia con un diagnóstico documentado a partir de la aplicación del Procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo Ambiental y Encuesta de Percepción.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental.
- Gestión Ambiental Interinstitucional.
- Manejo Ambiental de Obra.
- Manejo de Residuos Sólidos.
- Manejo de Vertimientos.
- Manejo del Parque Automotor.
- Manejo de Zonas Verdes.
- Gestión de Ambiental Contractual.
- Consumo Sostenible.
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV).
- Emergencias Ambientales.

Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? Implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y as acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Santander.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de cuatro (4) años y su actualización se realizará teniendo en cuenta la Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel, para con ello contribuir al bienestar de los Niños, Niñas, Adolescentes, Familias y colaboradores del ICBF.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 5 de
37

OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

- La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
- Reducción del consumo de los recursos agua, energía y papel.
- Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental tiene como objetivo la realización del diagnóstico y el establecimiento de las acciones de prevención, mitigación, control y minimización de impactos ambientales, en la Regional Santander del ICBF y las siguientes sedes administrativas:

Tabla 1. Sedes Administrativas Regional Santander

Sedes Administrativas	Ubicación
Sede Regional Santander	Bucaramanga
Centro Zonal Carlos Lleras Restrepo	Bucaramanga
Centro Zonal Antonia Santos	Bucaramanga
Centro Zonal Luis Carlos Galán	Bucaramanga
Centro Zonal Resurgir	Bucaramanga
Centro Zonal Bucaramanga Sur	Floridablanca
Centro Zonal Yariguies	Barrancabermeja
Centro Zonal La Floresta	Barrancabermeja
Centro Zonal Málaga	Málaga
Centro Zonal San Gil	San Gil
Centro Zonal Socorro	Socorro
Centro Zonal Vélez	Vélez

1.2 OBJETIVOS

- Realizar un diagnóstico de la situación ambiental de la Regional Santander y centros zonales, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos ambientales; así como, el resultado de la aplicación de las herramientas encuesta de percepción dirigida a colaboradores ICBF y la lista de chequeo ambiental enfocada a establecer la situación ambiental de las sedes administrativas.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



- Establecer los programas de manejo ambiental y acciones de prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Santander.
- Determinar los recursos necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
- Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Santander.

2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando las matrices resultado de la aplicación del Procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos; así como los resultados de las herramientas Lista de Chequeo Ambiental y Encuesta de Percepción.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.

2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Para detallar el contexto del eje ambiental en el ICBF Regional Santander, se implementaron varias herramientas, como: la matriz DOFA, la matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, los aspectos que pueden generar situaciones de emergencia ambiental, Requisitos Legales, la Matriz de Riesgos, se analizaron las partes interesadas, se aplicó la encuesta de Percepción ambiental y la Lista de chequeo ambiental, con los resultados y análisis de dichos instrumentos se plantean este documento, el Plan de Gestión Ambiental y las acciones a realizar durante la vigencia, las cuales quedan plasmadas en las fichas de los 11 programas de la gestión ambiental.

2.1.1 Matrices DOFA

Mediante la herramienta DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas), se conformó un cuadro de la situación actual del eje ambiental en la Regional Santander, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso para tomar decisiones acordes con el objetivo y política Ambiental del ICBF.

A continuación, se describen las estrategias y acciones para trabajar las debilidades y amenazas, también se describen las acciones para impulsar las fortalezas y oportunidades detectadas en el eje ambiental.

Tabla 2. Matriz DOFA - Regional Santander

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 7 de
37

VARIABLES		ESTRATEGIAS Y ACCIONES
D	* Falta de cultura, apropiación, cumplimiento y participación por parte de los colaboradores y del ICBF, frente al SGA-Sistema de Gestión Ambiental. * Alza esporádica en el consumo de agua y energía.	* Realizar constantemente actividades de sensibilización a los colaboradores del ICBF sobre el SGA. * Divulgar información ambiental en la cartelera del SIGE.
	* Hallazgos en auditorías externas con respecto al SGA-Sistema de Gestión Ambiental. * Contaminación de recursos, agua, aire, suelo y paisajístico	* Promover las BPA-Buenas prácticas ambientales sobre el uso adecuado de agua y energía.
D	* Falta instalar sistemas ahorradores de agua y energía en la sede regional y centros zonales *NO hay cuarto para almacenar temporalmente los RESPEL y RAEE's. * Un sólo profesional para mantener el SGA-Sistema de Gestión Ambiental de la sede regional y centros zonales. * Falta mayor seguimiento a las obligaciones ambientales contractuales.	* Gestionar la adquisición e instalación de sistemas ahorradores agua y energía. * Continuar participando en las jornadas de entrega de residuos posconsumo, RESPEL y RAEE's, realizadas a nivel departamental por la ANDI, para evitar acumular tanto residuo. * Gestionar la construcción o adecuación del cuarto para el almacenamiento de RESPEL y RAEE's en la Sede Regional.
	* Instalar sistemas ahorradores agua y energía. * Contratar un profesional más, ó un practicante ambiental, con el objetivo de mantener el SGA. * Contratar Proveedores de bienes y servicios con certificación en la Norma Ambiental (ISO 14001) y autorizaciones-permisos ambientales	* Incluir en las obligaciones contractuales, proveedores con certificación en la Norma Ambiental (ISO 14001, versión 2015). * con apoyo de otra persona en el SGA, requerir el cumplimiento de las obligaciones ambientales a los contratistas. * Continuar con el programa "Estado joven", que permite haya practicante, para apoyar la gestión ambiental de la regional Santander.
F	* En la sede regional se cuenta con un tanque de capacidad 1000Lt, para la recolección de agua lluvia, con fines de actividades de aseo y riego de zonas verdes. * Requerimiento de cumplimiento a las obligaciones ambientales de los contratos de adquisición de bienes y/o servicios.	* Mantener el tanque de recolección de aguas lluvia en buen estado de limpieza y funcionamiento, y en lo posible instalar más tanques en los centros zonales. Así se contribuye en la disminución de consumo de agua potable.
	* Sobrepasar el estándar de consumo de agua y energía. * La contratación centralizada, sin tener en cuenta las experiencias o sugerencias de las regionales, por ejemplo: en la regional Santander, no hay supervisor por parte del Operador de aseo y cafetería (servilimpieza), además el operador no realiza capacitaciones al personal, no envía FT y HS en medio físico, cambia periódicamente los insumos, envía productos sin fecha de vencimiento, etc.	* Desde la Sede Nacional incluir cláusulas ambientales en los contratos centralizados, que aseguren el cumplimiento de la norma ambiental. * Realizar seguimiento periódicamente a contratos de adquisición de bienes y/o servicios, sobre la verificación y cumplimiento a las obligaciones ambientales.
F	* Se cuenta con un SGA-Sistema de Gestión Ambiental documentado e implementado (lineamientos, programas, procedimientos, formatos, etc.). * Se realizan y/o gestionan actividades ambientales para promover las BPA-Buenas Prácticas Ambientales.	* Socializar los cambios de la Norma ISO 14001 versión 2015, involucrando a todas las partes interesadas pertinentes. * Crear grupos de trabajo que ayuden a

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 8 de
37

VARIABLES	ESTRATEGIAS Y ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> * Se identifican, valoran y controlan los aspectos e impactos ambientales y también los requisitos legales ambientales aplicables al ICBF (matrices). 	<p>implementar los cambios de la Norma ISO 14001 versión 2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Seguimiento a los cambios implementados, sobre la de la Norma ISO 14001 versión 2015. * Divulgar y/o reforzar conocimientos en temas ambientales, que ayuden en la implementación del SGA. * Cumplir con la Norma ambiental ISO 14001 versión 2015. * Mejoramiento continuo del SGA
<ul style="list-style-type: none"> * Transición en el ICBF, de la Norma Ambiental ISO 14001, de la versión 2004 a 2015. ○ * Contactar nuevas entidades o gestores ambientales, que aporten en la implementación y mantenimiento del SGA. 	

2.1.2 Partes interesadas

Partes interesadas

Grupo de interés	Forma de interacción	Necesidades	Expectativas
GOBIERNO	La interacción con las CAR, se ha dado por medio de la solicitud de: conceptos técnicos ambientales, permisos para la tala y poda de árboles, atención y manejo de fauna silvestre, actividades de siembra de árboles, jornadas de sensibilización y capacitación.	<p>Para mantener y potencializar la gestión ambiental de la regional Santander con entidades ambientales del gobierno, que contribuyan al cuidado del medio ambiente, es necesario:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Que el ICBF tramite y cumpla con los procedimientos para acceder a los requerimientos. * Que las entidades ambientales del gobierno, atienden oportunamente las solicitudes del ICBF. * Que haya una retroalimentación entre el ICBF y entidades ambientales del gobierno, con respecto a las actividades que se adelanten, con el fin de buscar la contribución al cuidado y preservación del medio ambiente. * No sólo el ICBF debe buscar a las entidades ambientales del gobierno, también éstas deberían propiciar los espacios para promover acciones encaminadas al cuidado del medio. 	<p>Atención oportuna y eficaz a los requerimientos que realice el ICBF a entidades ambientales del gobierno.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Con la participación de entidades ambientales del gobierno en la Regional Santander del ICBF, se espera potencializar la cultura ambiental en colaboradores y usuarios. *Cumplimiento de la legislación ambiental.
GOBIERNO	La contraloría evalúa la gestión y ejecución del presupuesto ambiental del ICBF, realizando auditorías externas.	Para poder auditar, la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA necesita que el ICBF facilite documentos y soportes que validen la ejecución eficaz de los recursos ambientales.	El ICBF debe garantizar la ejecución del presupuesto ambiental acorde a las necesidades, para contribuir al cuidado y preservación del medio ambiente.
COLABORADORES	Con los colaboradores, el SGA interactúa: * Publicación de la Política Ambiental. * Al realizar actividades de sensibilización	Para la implementación y mantenimiento del SGA, se necesita que los colaboradores participen más activamente en las actividades que se realizan.	<p>En los colaboradores se espera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Disminución de los impactos ambientales negativos. Consumo racional de agua,

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 9 de
37

Grupo de interés	Forma de interacción	Necesidades	Expectativas
	<p>ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Con la puesta de sistemas ahorradores de agua y energía. * Con la Promoción de Buenas Prácticas Ambientales. * puesta de puntos ecológicos, y/u otro elementos ambientales para el manejo de residuos. * Promoción de campañas informativas, como celebración de fechas ambientales. * Se adelantan talleres con material aprovechable. 	<p>Es necesario que los colaboradores cumplan con la política ambiental.</p> <p>Es necesario que los colaboradores adquieran conciencia ambiental para el cuidado del medio ambiente.</p>	<p>energía y papel.</p> <p>Implementación de Buenas prácticas ambientales.</p> <p>Disminución en la generación de residuos.</p>
PROVEEDORES	<p>El ICBF requiere contratar la adquisición de bienes y servicios, en dichos contratos se establecen obligaciones ambientales, para que los proveedores cumplan en torno a la política ambiental del SGA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * El ICBF debe emitir obligaciones ambientales aterrizadas a cada bien y servicio, con el fin de identificar y controlar los impactos que puede generar los diferentes proveedores. * Desde el SGA se debe hacer seguimiento y control a las obligaciones ambientales de los proveedores. 	<p>Cumplimiento de obligaciones ambientales, que contribuyan al cuidado y preservación del medio ambiente.</p>
ALIADOS ESTRATEGICOS	<p>Las cooperativas de reciclaje son aliados que ayudan a aprovechar algunos residuos generados en el ICBF, además brindan actividades de capacitaciones e información sobre residuos.</p> <p>Los gestores de programas de posconsumo ayudan al SGA del ICBF, en la disposición final adecuada de RESPEL y RAEE'S.</p>	<p>Atención oportuna a la solicitud de recolección de residuos.</p> <p>Certificación y/o reconocimiento para el ICBF, de disposición final adecuada de residuos.</p>	<p>Cobertura de servicio.</p> <p>Disposición final o tratamiento adecuado de residuos, para evitar la contaminación ambiental.</p>
USUARIOS	<p>En la prestación del servicio del ICBF, a través de sus operadores o en las instalaciones administrativas, los usuarios hacen uso de los recursos agua, energía, papel, también</p>	<p>Para contribuir a la preservación y cuidado del medio ambiente, es necesario, en los usuarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover buenas prácticas ambientales, mediante actividades de aprendizaje y capacitación. - Disponer de sistemas de agua y energía en buen funcionamiento. - Garantizar la disponibilidad de 	<p>Participación activa, cultura ambiental y cumplimiento con el SGA-Sistema de Gestión Ambiental, por parte de los usuarios, para aportar en la preservación y cuidado del medio ambiente.</p> <p>El ICBF debe mantener la implementación y</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 10 de
37

Grupo de interés	Forma de interacción	Necesidades	Expectativas
	generan residuos; acciones que deben cumplir con el SGA para contribuir al cuidado del medio ambiente.	recipientes que faciliten la clasificación de residuos. - Contar con gestores ambientales autorizados, que contribuyan al cumplimiento en el manejo y disposición final de residuos.	potencializar el SGA, proporcionando más recursos financieros, humanos y físicos, también espacios de tiempo, para generar cultura ambiental.

2.1.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

Según lo establecido en la Guía de Gestión de Riesgos G3.MI, la gestión del riesgo en la entidad busca desarrollar ejercicios de identificación, valoración, tratamiento y monitoreo de dichos riesgos con mayor objetividad y precisión, a la hora de saber cuáles podrían ser aquellas situaciones que pueden poner en peligro el cumplimiento de los objetivos trazados en favor de la niñez, adolescencia y las familias colombianas.

Para el eje ambiental, la identificación de riesgos y oportunidades se soporta en la identificación de los aspectos ambientales significativos, la evaluación de los requisitos legales y de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, bajo la metodología establecida por la Entidad.

En este análisis se tiene en cuenta lo siguiente:

Matriz de Riesgos

CODIGO	RIESGO	CONSECUENCIA	RIESGO RESIDUAL	ACCIONES
SA1	La poca participación de colaboradores del ICBF, frente al SGA.	* La ejecución errónea de procedimientos ambientales, conlleva a reprocesos * Desperdicio, agotamiento o contaminación de recursos (agua, luz, energía, suelo, aire, papel) * Mala imagen ambiental de la entidad, frente a los visitantes y demás colaboradores del ICBF.	ALTA:12	1.1 Invitación a entidades externas, relacionadas con temas ambientales, para dar a conocer o impulsar el SGA 1.2 Realizar la mediciones alternas, antes y después de la aplicación de las estrategias de socialización del SGA 1.3 Realizar actividades de sensibilización ambiental a los colaboradores 2.1 Coordinar con el área de Comunicaciones el fortalecimiento del plan de comunicaciones interna y externa del eje ambiental 2.2 Implementación y seguimiento del plan de comunicaciones internas y externas del eje ambiental 3.1 Implementacion de COMPARENDO SIGE, donde una de sus cláusulas es la participación obligatoria en actividades ambientales, de por lo menos una persona por oficina.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

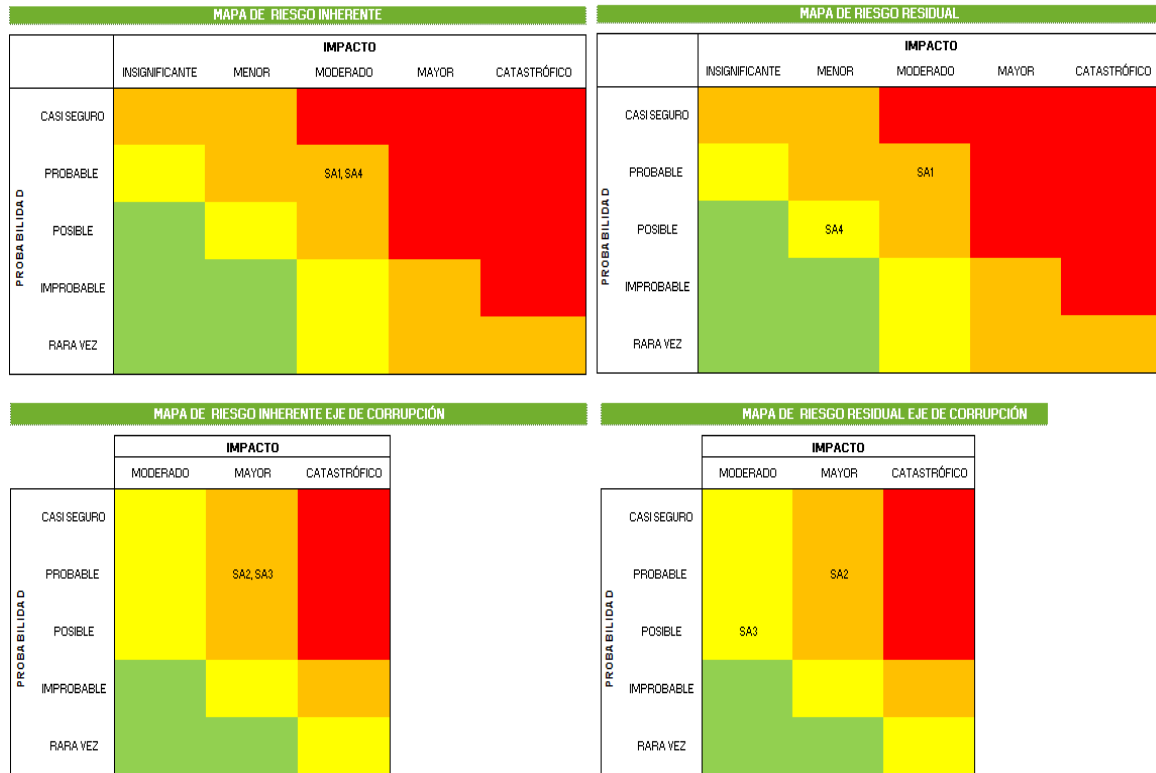
Página 11 de
37

CODIGO	RIESGO	CONSECUENCIA	RIESGO RESIDUAL	ACCIONES
SA2	Presencia de pasivos ambientales	<ul style="list-style-type: none"> - Afectación al medio ambiente y vida - Afectación a la infraestructura - Sanciones y multas por parte de Autoridades Ambientales - Saturación en los espacios de bodega - Pérdidas económicas 	ALTA: 40	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión semestral del área de almacén, jurídico encargado y referente ambiental para revisar el inventario y estado de los pasivos ambientales existentes en la Sede Regional Santander. 2. El almacenista deberá reportar los pasivos ambientales en desuso, al coordinador administrativo y referente ambiental para gestionar el trámite de baja y asegurar la disposición final adecuada. 3. El referente ambiental, una vez que el almacenista haya realizado el trámite de baja y lo evidencie por medio de formatos o informes, se procederá a gestionar la disposición final adecuada.
SA3	Contratación inapropiada de proveedores y/o contratistas	<ul style="list-style-type: none"> - No celebrar la contratación - El proceso se declara desierto - Los productos o servicios adquiridos No cumplen con las expectativas de la entidad. - Mala imagen interne y externa de la entidad. - Incumplimiento de la legislación ambiental. - Ejecución incompleta de Los recursos financieros asignados 	MODERADA:15	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 En comité de contratación deberían definir el equipo de trabajo que tramitará cada contrato, para asegurar la apropiada elaboración y validación de documentos. 2.1 Definir los tiempos de revisión de documentos pre y contractuales para el área jurídica.
SA4	Débil supervisión en materia del eje ambiental de contratos y/o convenios suscritos por el ICBF	<ul style="list-style-type: none"> - Operadores y/o contratistas incumplimiento las obligaciones y afectando el sistema de gestión ambiental - Hallazgos por parte de la contraloría en materia ambiental - Pérdida de credibilidad en la gestión ambiental del ICBF - Sanciones y/o multas por parte de las corporaciones ambientales 	MODERADA:6	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Programar con asistencia técnica capacitaciones al equipo supervisor, para reforzar la verificación de las obligaciones ambientales contractuales a operadores y unidades 1.2 Ejecutar las capacitaciones al equipo supervisor sobre obligaciones ambientales. 2.1 Proponer mecanismos de amonestación por incumplimiento de obligaciones ambientales contractuales 2.2 Implementar las amonestaciones aprobadas por incumplimiento de obligaciones ambientales contractuales

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Gráfica 1. Mapas De Riesgo



2.2 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y respectivos centros zonales.

El análisis y resultados de la aplicación del procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos en el año 2017, se muestran en la siguiente gráfica:



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

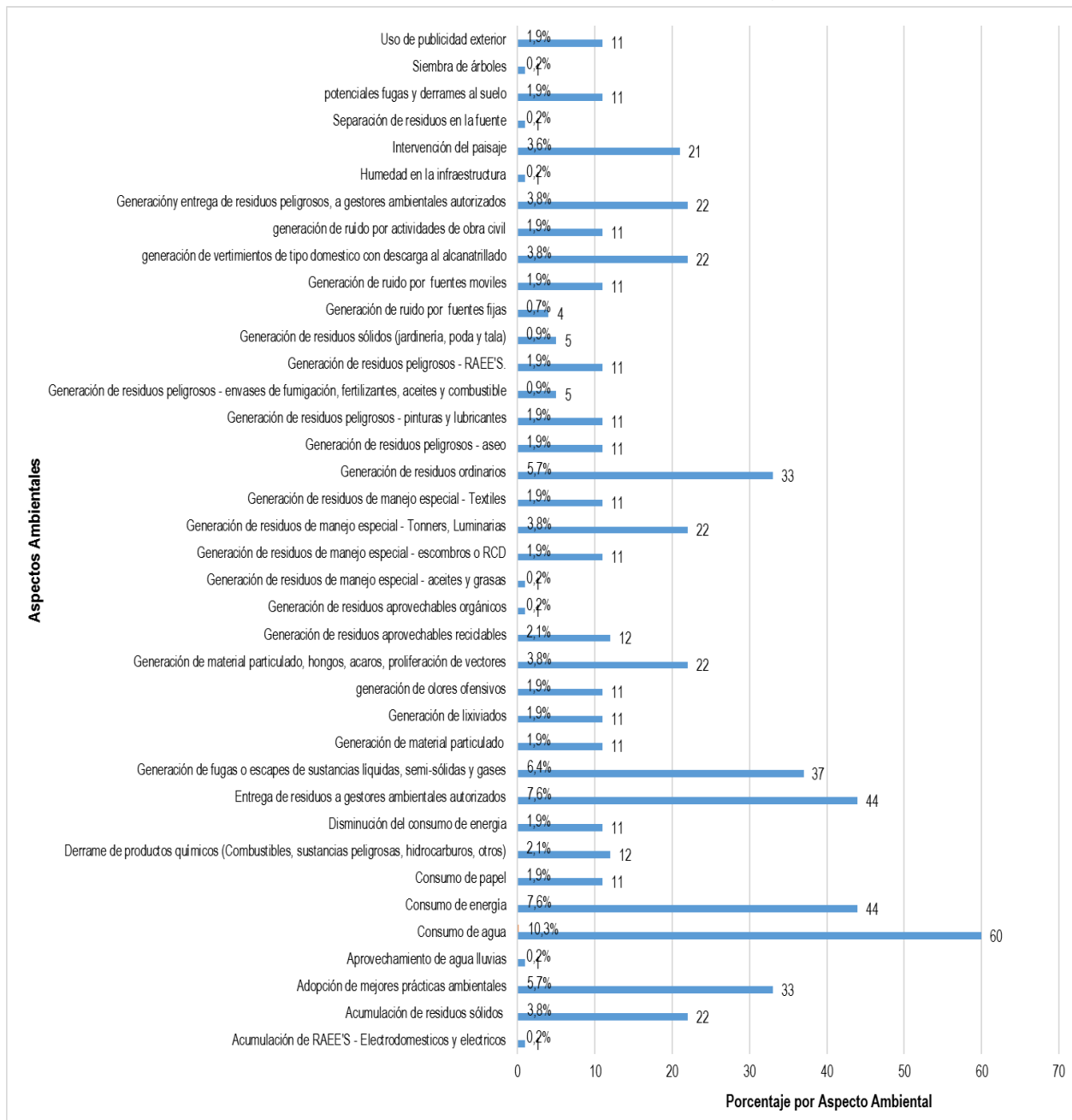
PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 13 de
37

Gráfica 2. Aspectos Ambientales significativos



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 14 de
37

En total se identificaron 581 aspectos ambientales, entre estos, hay varios aspectos que se repiten, ya que la mayoría de las actividades que se realizan en la Sede Regional y centros zonales, son iguales. Del total de aspectos, los más representativos son el “consumo de energía”, “consumo de agua”, “generación de residuos ordinarios”, “entrega de residuos a gestores ambientales autorizados”, “Generación de fugas o escapes de sustancias líquidas, semi-sólidas y gases” y “adopción de mejores prácticas ambientales”.

A continuación, se relacionan los Impactos-aspectos ambientales significativos, de acuerdo a los valores más elevados, tanto en el carácter positivo como negativo, y también se describen los controles operacionales por cada aspecto:

Descripción de Aspectos Ambientales con valoración Alta, Positiva y Negativa

Impactos-aspectos ambientales significativos	Controles operacionales contemplados	Logros y/o dificultades presentados durante la implementación de los controles operacionales
Agotamiento de los recursos naturales - Consumo de papel	Sensibilización sobre el ahorro y uso eficiente del papel	Alto consumo de papel, no se cuenta con herramientas sistematizadas para guardar información.
Agotamiento de los recursos naturales - consumo de energía	Sensibilizaciones en ahorro de energía. Cambio de luminarias de alto a bajo consumo.	Alto Consumo de energía, por instalación de nuevos aires acondicionados, y el uso de equipos electrónicos, debido al aumento de personas y fuertes oleadas de calor.
Ahorro de energía	Cambio de luminarias de alto por bajo consumo	Disminución en el consumo de energía por luminarias tipo LED
Generación de vertimientos de tipo doméstico con descarga al alcantarillado	*Identificar los componentes de la red hidrosanitaria. *Realizar mantenimiento preventivo periódico. *Sensibilizar en el buen uso de los componentes de la red hidrosanitaria (baños, lavaplatos, entre otros).	En la Sede Regional y los centros zonales las descargas de aguas residuales se realizan al sistema de alcantarillado de la ciudad o cada municipio. Algunas redes de alcantarillado ameritan cambio.
Conservación de recursos naturales	Entrega de residuos a gestores ambientales autorizados	Entrega de residuos aprovechables y posconsumo a gestores ambientales autorizados.

• **Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia**

Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia

Aspectos ambientales en condición de emergencia	Controles establecidos
Consumo de agua (emergencia sanitaria por falta de agua o rebose de aguas residuales)	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener en buen estado y mantenimiento el tanque de recolección de aguas lluvia, para garantizar la disponibilidad del recurso en caso de que no haya prestación del servicio por parte del acueducto. • En caso de necesitar más agua para el uso de baños, contactar a grupos de apoyo que puedan suministrar el recurso líquido. • Contactar a la empresa de alcantarillado en caso de emergencia por exagerado taponamiento o rebose de aguas residuales.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 15 de
37

Aspectos ambientales en condición de emergencia	Controles establecidos
Almacenamiento de donaciones, vehículos en desuso (emergencia por derrames químicos al suelo).	<ul style="list-style-type: none">• Instalación de un plástico como sistema de contención de derrames químicos.• Los vehículos deben permanecer debajo de las carpas.
Almacenamiento de archivo (emergencia por incendio).	<ul style="list-style-type: none">• Situar el archivo en lugares apropiados.• Eliminar condiciones inseguras que puedan iniciar fuego en las áreas de archivo.• Mantener en el área de archivo, extintores e identificar puntos de agua cercanos.• En caso de incendio contactar a organismo de socorro, Bomberos.
Acumulación de RAEE'S – (emergencia por derrames o escapes de sustancias químicas).	<ul style="list-style-type: none">• Desde el área de almacén gestionar la baja de los RAEE's inservibles, para que el área ambiental tramite la disposición final adecuada.• Disponer de un kit de derrame en la bodega o cerca de la bodega.• Inspecciones periódicas a la bodega de RAEE's para verificar las condiciones de almacenamiento.
Almacenamiento, trasvase o cargue de combustibles, a las plantas eléctricas (emergencia por Derrame de productos químicos).	<ul style="list-style-type: none">• uso de: diques o sistemas de retención de ACPM en caso de derrame.• kit de derrame de sustancias químicas, extintor, avisar a bomberos en caso de incendio.
Acumulación de residuos sólidos en el cuarto de almacenamiento (emergencia por malos olores, proliferación de vectores y vertimientos de lixiviados).	<ul style="list-style-type: none">* Mantener en buenas condiciones de aseo el cuarto de almacenamiento de los Residuos sólidos.* Disponer de más cantidad de canecas para la contención de lixiviados.* Garantizar que haya ventilación en el cuarto.* Contactar a la empresa de aseo encargada, para gestionar la recolección de residuos.
Funcionamiento y mantenimiento de aires acondicionados (emergencia por fugas de gas, incendio).	<ul style="list-style-type: none">* Aplicar protocolo, según plan de emergencias del contratista de mantenimiento de aires acondicionados.* El contratista de aires deberá contar con personal capacitado y equipos de contención de gases en caso de fugas.
Labores de jardinería (emergencia por caídas repentinas de árboles, con posibles daños a la infraestructura, fauna/flora o personas).	<ul style="list-style-type: none">* En caso de avistamiento de fauna silvestre, procurar asegurar el animal, mientras se da aviso a la autoridad ambiental competente.

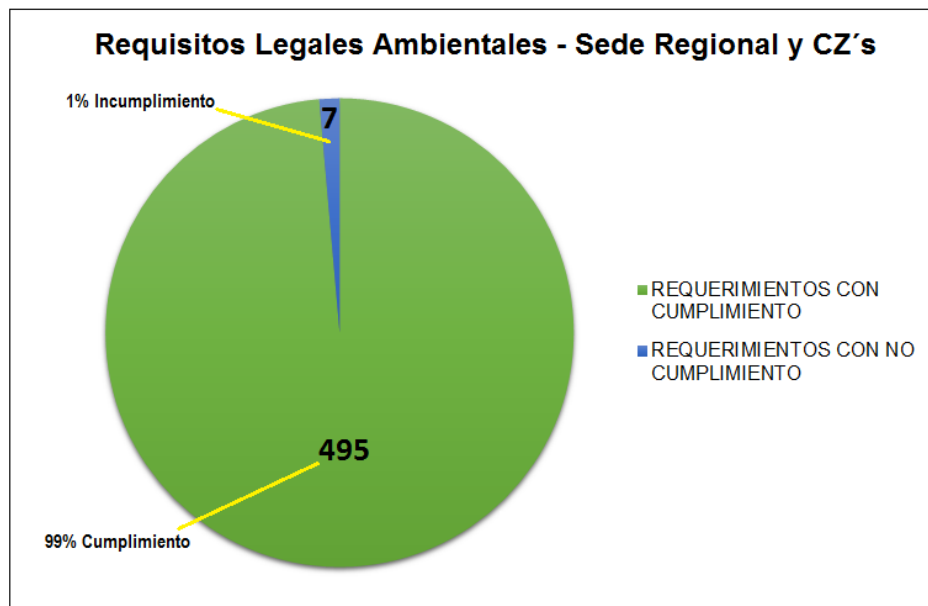
2.3 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

Los requisitos legales ambientales que aplican para la Regional Santander se identifican y gestionan mediante el procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos.

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales



En total, por toda la Sede Regional y centros zonales, se identificaron 502 requisitos legales, entre estos hay varios repetidos, porque se identifican las mismas actividades.

El porcentaje de incumplimiento con los requisitos legales es mínimo, solo 7 requisitos, de los cuales 3 son iguales, para algunos centros zonales; se han venido realizando diferentes actividades para gestionar el cumplimiento de la legislación ambiental, a continuación, se describen los requisitos legales incumplidos:

Tabla 7. Análisis de requisitos legales ambientales incumplidos

Requisito Incumplido	Causas incumplimiento (dificultades)	Gestión realizada (acciones de mejora – AC generadas) o por realizar para lograr el cumplimiento
Ley 1672 de 2013, Por la cual se establecen los lineamientos para la Adopción de una política pública de gestión integral de Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y se Dictan otras disposiciones	En la sede regional se cuenta con una bodega para el almacenamiento de los RAEE's ubicada en un sótano, pero las condiciones de la infraestructura no son adecuadas, pues no cuenta con ventilación y también hace falta espacio. Hay almacenados RAEE's de más de un año.	<p>GESTIÓN REALIZADA:</p> <p>A finales de diciembre 2017, se contrató la compra de un contenedor metálico (5mt x 2.5mt) para almacenar aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE's, generados en la Sede Regional y centros zonales.</p> <p>GESTIÓN POR REALIZAR</p> <p>*Cuando se cuente con el contenedor metálico, gestionar el almacenamiento adecuado de alguna cantidad de RAEEs.</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 17 de
37

		*Gestionar con el área de almacén la entrega de RAEE's a un gestor ambiental autorizado para su disposición final.
Directiva presidencial 06 de 2014. Plan de austeridad. Servicios públicos: establecer medidas que ahorren y reduzcan los niveles de consumo de agua y energía	En los centros zonales en calidad de arriendo, como Carlos Lleras Restrepo, Málaga, Vélez, san gil y el Cz Luis Carlos galán, propiedad del ICBF, no cuentan con sistemas ahorradores de energía y agua, no se han realizado cambio de luminarias de alto por bajo consumo.	GESTIÓN REALIZADA: A la fecha se han gestionado cambio en los demás centros zonales y sede regional, realizar estos cambios demanda alto recurso financiero. GESTIÓN POR REALIZAR *Continuar con los cambios de sistemas de alto a bajo consumo de agua y energía.
Decreto 948 de 1995. Artículo 36º.- Emisiones Prohibidas.	En la sede regional hay dos vehículos en desuso, uno en calidad de vocación hereditaria, ubicados en el parqueadero. Ninguno de estos vehículo cuenta con certificado técnico mecánico y tampoco se ha adelantado el trámite de baja, para chatarrizarlos.	GESTIÓN REALIZADA: *Desde la coordinación administrativa se inició el trámite para chatarrizar uno de los dos vehículos. *Se procura mantener los vehículos bajo carpa, y se coloca un plástico en el suelo, por debajo del motor, en caso de que haya fugas de líquidos. GESTIÓN POR REALIZAR *Continuar el trámite de chatarrización de los vehículos.

2.4 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer las necesidades y expectativas de los colaboradores, visitantes y contratistas que inciden en la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción para determinar su conformidad con el manejo de los aspectos ambientales de la Regional Santander y sus Centros Zonales; tales como: consumo de recursos (agua, energía y papel), separación y manejo de residuos, entre otros.

Dichas herramientas se utilizan como soporte al seguimiento de las acciones de prevención y control planteadas en fichas ambientales de los programas de gestión ambiental.

A continuación, se presentan los resultados de la aplicación de estas herramientas.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 18 de
37

2.4.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicada a cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional Santander.

Resultados Lista de Chequeo Ambiental


LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL	CZ CARLOS LLERAS	CZ ANTONIA SANTOS	CZ LUIS CARLOS G	CZ RESURGIR	CZ BUCARAMANGA SUR	CZ LA FLORESTA	CZ YARIGUIES	CZ VÉLEZ	CZ SOCORRO	CZ SAN GIL	CZ MALAGA	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
AGUA POTABLE	8,3	9,0	9,0	9,0	9,0	9,0	9,0	10,0	8,5	8,0	8,0	7,0	9	Bueno
AGUAS RESIDUALES	4,5	4,0	4,2	4,2	3,0	4,2	5,3	4,2	4,2	4,3	3,0	3,0	4	Bueno
ENERGÍA	3,6	5,0	6,6	3,6	3,3	6,6	3,6	6,0	3,6	6,0	3,3	3,6	5	Regular
RESIDUOS SÓLIDOS	9	7,3	8,1	9,3	7,3	8,3	8,3	8,2	7,3	7,3	7,3	7,3	8	Crítico
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	8,0	6,5	4,5	7,5	4,5	7,5	9,0	6,5	7,5	6,5	8,0	7,5	7	Bueno
RIESGOS AMBIENTALES	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2	Bueno

Resultados	
Bueno	Realizar seguimiento periódico, mantener las acciones que permitan su buen estado
Regular	Reportar formalmente a la institución, generar acciones que permitan mejorar su estado, realizar seguimiento periódico
Crítico	Solicitar formalmente a la institución plan de acción para el control del aspecto ambiental encontrado, realizar seguimiento periódico

Teniendo en cuenta los resultados de la Lista Chequeo Ambiental, aplicada a la sede regional y centros zonales de la Regional Santander ICBF, se tiene que, lo relacionado con el agua potable, aguas residuales, regulación de la temperatura y los riesgos ambientales, se encuentran en una rango cualitativo calificado como BUENO, se debe a las actividades realizadas, encaminadas al cumplimiento de la legislación ambiental, en donde la Institución cuenta con el servicio público del suministro de agua potable de cada acueducto en donde hay sedes administrativas, también se cuenta con el servicio público de alcantarillado, para verter las aguas residuales; hay más de 200 unidades de aires acondicionados y espacios con iluminación natural, para regular la temperatura, y por la ubicación de la sede regional y sus centros zonales, se consideran pocos riesgos naturales, como zona Sísmica y zona de vendavales.

Por otro lado, se considera que lo relacionado con la energía, obtuvo una calificación cualitativa "Regular", porque de las 12 sedes, sólo 2 cuentan con planta eléctrica, además hay sedes con poco o nula iluminación natural, hay centros zonales en calidad de arriendo, que cuentan con sistemas de iluminación de alto consumo, y realizar el cambio de luminarias es alto; aunque hay personal de mantenimiento, no se cuentan con materiales de ferretería desde principio de año, para realizar mantenimientos preventivos y correctivos oportunamente. Se vienen realizando cambios paulatinos

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL14.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER	Versión 3	Página 19 de 37

e iluminación de alto, por bajo consumo, además se adelantan actividades de sensibilización en el buen uso de la energía.

El tema relacionado con residuos sólidos generó una calificación cualitativa “Crítica”, se debe a que no todas las sedes administrativas del ICBF de la Regional, cuentan con espacios o cuartos para el almacenamiento adecuado de los residuos, además el aprovechamiento de residuos pudiera ser en mayor cantidad, pero falta cultura ambiental entre los colaboradores y funcionarios.

2.4.2 Encuestas de Percepción Ambiental

A continuación, se muestran los resultados de la aplicación de las encuestas de percepción ambiental aplicadas a los colaboradores de la Regional Santander y en sus Centros Zonales.

Resultados Encuesta Ambiental – 2018

ASPECTO	CUANTITATIVO	CUALITATIVO
AGUA	4,0	BUENO
AIRE	4,0	BUENO
ENERGÍA	3,0	REGULAR
RESIDUOS SÓLIDOS	4,0	BUENO
PAPEL	4,0	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4,0	BUENO


CALIFICACIÓN CUALITATIVA	RANGOS
DEFICIENTE	[1 - 2]
REGULAR	[2,1 - 3,9]
BUENO	[4 - 5]

Resultados	
Bueno	Realizar seguimiento periódico, mantener las acciones que permitan su buen estado.
Regular	Reportar formalmente a la institución, generar acciones que permitan mejorar su estado, realizar seguimiento periódico.
Crítico	Solicitar formalmente a la institución plan de acción para el control del aspecto ambiental encontrado, realizar seguimiento periódico.

Teniendo en cuenta los resultados de las 125 encuestas recibidas, sobre la percepción del eje ambiental en la Entidad, por parte de los colaboradores y funcionarios de diferentes sedes, se obtuvo una calificación de “BUENO”, en los aspectos de agua, aire, residuos sólidos, papel y apropiación del SGA, el personal que labora en el ICBF, percibe el SGA, en la mayoría de los componentes, como “Bueno”, es necesario mantener e impulsar diferentes actividades, para que el personal del ICBF, tenga mayor percepción del eje ambiental.

El aspecto de la Energía no es bien calificado, se recibió un resultado cualitativo “Regular”, este resultado tiene que ver con la falta de instalación de sistemas de iluminación más modernos, óptimos y más económicos, además el personal considera que hace falta, mayor iluminación natural, pues hay infraestructuras opacas.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL14.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER	Versión 3	Página 20 de 37

3. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional Santander establecen las actividades a desarrollar con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades, los índices de desempeño mediante los cuales se realiza seguimiento a los resultados de los programas y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional Santander, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesario la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo del eje ambiental, aspectos e impactos ambientales significativos, requisitos legales aplicables, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental con acciones que se deben desarrollar para el control de estos aspectos ambientales.

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
Objetivo:	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.	
Área o Grupo Responsable:	Oficina de Comunicaciones. Coordinación Administrativa. Referente Ambiental de la Regional.	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos. - Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel. - Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas. - Generación de conciencia ambiental. - Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales. 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 21 de
37

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL


P	Programar celebración de fechas ambientales relevantes.	Anual
	Programar sensibilización sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	Anual
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo y cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
H	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con la programación.	Mensual
	Realizar sensibilizaciones en Mejores Prácticas Ambientales para colaboradores y visitantes.	Trimestral
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo y cafetería, almacén y mantenimiento en buenas prácticas ambientales	Trimestral
V	Aplicar el Formato Encuesta de Satisfacción de Programas de Aprendizaje, aleatoriamente por evento y/o actividad de sensibilización realizada.	Trimestral
M	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores, en el Formato Encuesta de Satisfacción de Programas de Aprendizaje para la programación de las actividades de sensibilización para la vigencia siguiente.	Anual
	Programar actividades de refuerzo sobre mejores prácticas ambientales.	Anual
Índices de Desempeño		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Trimestral	Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ/Total de Colaboradores de la Regional y sus CZ *100	Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales Relación de asistencia Piezas de Comunicación Registro fotográfico de las actividades Informes de las actividades realizadas Evaluaciones de actividades

3.2 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL

La puesta en marcha de un Programa de Gestión Ambiental para la prevención y control de los Aspectos Ambientales de la Regional Santander demanda la articulación con otras entidades que cuentan con conocimientos y experiencia en materia ambiental, tales como: capacitación, sensibilización, gestión de riesgos ambientales, entre otros.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL14.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER	Versión 3	Página 22 de 37

En la siguiente ficha se presentan las medidas de gestión.

Ficha Ambiental 2. Gestión Ambiental Interinstitucional.

2. GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL		
Objetivo:	Realizar acuerdos con entidades públicas, empresas y/u organizaciones para la gestión de los aspectos e impactos ambientales significativos.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa. Referente Ambiental Regional.	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación de suelo por manejo inadecuado de residuos sólidos. - Agotamiento de recursos naturales por consumos irracional de agua, energía y papel. - Generación de conciencia ambiental. - Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales. 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para la gestión de los aspectos e impactos ambientales significativos.	Anual
H	Realizar los acuerdos de gestión ambiental con los actores contactados, estableciendo los requisitos y compromisos entre las partes.	Anual
V	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para el manejo de los Aspectos Ambientales por medio de informes de actividades semestrales.	Semestral
M	Evaluar la efectividad de los acuerdos definidos y determinar su continuación para la siguiente vigencia.	Anual
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
NA	NA	Actas o documentos de formación de acuerdos y/o convenios. Registro fotográfico, listados de asistencia e informes de las actividades realizadas. Demás documentos que soporten el desarrollo de los acuerdos.

3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE AMBIENTAL DE OBRA

De acuerdo con el diagnóstico realizado, se evidencian aspectos Ambientales de la Regional Santander, relacionados con la generación de residuos por el desarrollo de trabajos de mantenimiento, construcción y mejoramiento de las instalaciones.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con las medidas de manejo pertinentes.

Ficha Ambiental 3. Manejo Ambiental de Obra

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 23 de
37

3. MANEJO AMBIENTAL DE OBRA

Objetivo:	Gestionar los aspectos e impactos ambientales asociados al desarrollo de proyectos de obra.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa. Referente Ambiental Regional. Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional. Personal de Mantenimiento de la Regional.	
Impacto Ambiental:	Contaminación del suelo por manejo inadecuado de escombros y sobrantes de construcción. Agotamiento de los recursos agua y energía. Contaminación del agua y suelo por el uso de sustancias químicas (pinturas, aceites combustibles, disolventes, etc.). Contaminación del aire por generación de emisiones y material particulado.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental que deben cumplir los contratistas asociados a los proyectos de obra.	Anual
H	Incluir las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental en los términos contractuales para la contratación de obras.	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Trimestral
	Para el caso de las obras que estén a cargo del personal de mantenimiento de la Regional, se deberá realizar la gestión para la recolección y disposición de los residuos de obra, manejo seguro de sustancias químicas y demás medidas de manejo ambiental.	Semestral
V	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Semestral
A	En caso de incumplimiento realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Semestral
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Semestral	*cuando el proyecto de obra genere escombros: Kg de residuos de construcción y demolición dispuestos adecuadamente en lugar autorizado/ Kg de residuos de construcción y demolición generados durante la ejecución del proyecto de obra *100	Certificaciones de disposición final de residuos de construcción, demolición y otros residuos especiales. Lista de inspección ambiental a proyectos de obra. Correos/oficios remitidos a los contratistas. Informes de manejo ambiental de obra y demás evidencias que presente el contratista.

3.4 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 24 de
37

correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

Ficha Ambiental 4. Manejo de Residuos Sólidos

4. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
Objetivo:	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos. Garantizar la disposición final de residuos RAEEs y peligrosos mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa. Referente Ambiental Regional.	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none">- Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de Residuos Sólidos.- Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos peligrosos.- Sobreocupación del relleno sanitario.- Disminución de los residuos ordinarios por actividades de reciclaje y aprovechamiento.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los RAEEs y RESPEL que genera la Regional, para Establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Identificar los Residuos sujetos de aprovechamiento que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y manejo.	Anual
	Identificar los instrumentos de metrología, con los que se realiza el pesaje de los residuos sólidos en la Regional.	Anual
	Identificar los espacios y elementos de almacenamiento y manejo de residuos que requieren actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como sobre los elementos requeridos para su adecuado manejo y almacenamiento.	Anual
	Realizar diagnóstico de los Transformadores ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, para confirmación de contenido de PCB's.	Anual
H	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras y gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEEs, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Anual

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 25 de
37

4. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos y RAEEs según los convenios, contratos y/o acuerdos celebrados.	semestral
	Realizar la construcción y/o adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de residuos; así como la compra de los elementos requeridos para el manejo de residuos, según diagnóstico definido y recursos asignados.	Anual
	Realizar estudio y marcado de transformadores que contengan PCB's; así como formulación de plan de eliminación, según lo establecido por la normativa ambiental aplicable.	Anual
	Realizar las actividades de mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Mensual
	Realizar el mantenimiento y la calibración de los instrumentos de metrología	Anual
V	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos peligrosos y RAEEs en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Cuatrimestral
	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos ordinarios y aprovechables en puntos ecológicos y espacios de almacenamiento temporal.	Cuatrimestral
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEEs.	Trimestral
	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental que deben cumplir las empresas recicladoras y gestores ambientales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	cuatrimestral
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Cuatrimestral
A	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Cuatrimestral
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Trimestral	<p>Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado / Total kg de residuos generados trimestre evaluado* 100</p> <p>Total Kg residuos RESPEL entregados a gestor ambiental para disposición final / Total Kg de residuos RESPEL generados *100</p>	<p>Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos. - Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos. - Cuadro de control Residuos Sólidos.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 26 de
37**4. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS**

Total Kg residuos RAEEs entregados a gestor ambiental para disposición final / Total Kg de residuos RAEEs generados *100

- Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento.
- Listado Residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos – “RAEE's”.
- Listado Residuos Peligrosos. - Actas de acuse y recibo de residuos aprovechables, RAEEs y/o peligrosos.
- Certificaciones de disposición final de los residuos entregados.

3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional Santander se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias, puntos de desagües y/o sistemas de tratamiento (pozos sépticos).

A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

Ficha Ambiental 5. Manejo de Vertimientos

5. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
Objetivo:	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa. Referente Ambiental Regional. Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional. Personal de Mantenimiento de la Regional.	
Impacto Ambiental:	Contaminación del agua y suelo por generación de vertimientos	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Realizar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados.	Anual
H	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Cuatrimstral
V	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Cuatrimstral

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 27 de
37

5. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
A	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Cuatrimestral
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
	NA	Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües Lista de Chequeo Ambiental – Inspección. - Cronograma de mantenimiento Plan de Intervenciones Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico. Demás evidencias que se consideren necesarias

3.6 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los Aspectos Ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

Ficha Ambiental 6. Manejo del Parque Automotor

6. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa. Referente Ambiental Regional.	
Impacto Ambiental:	Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores asignados a la Regional. Contaminación del agua por vertimientos. Contaminación del suelo por inadecuada disposición de residuos peligrosos producto del mantenimiento de automotores.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar las obligaciones contractuales ambientales del o los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios de transporte.	Anual
	Solicitar al contratista de servicio de transporte y la documentación relacionada con el área ambiental que dé cumplimiento a las cláusulas contractuales.	Semestral
H	Socializar a los operadores del contrato de transporte las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	semestral
V	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones (que no	Semestral

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 28 de
37

6. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

	haya fugas de aceite, emisiones anormales, etc.) y/o solicitando las respectivas evidencias.	
A	En caso de incumplimiento realizar los respectivos requerimientos al contratista de servicio de transporte.	Cuatrimestral
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
NA	NA	Cronograma de mantenimiento automotriz. Contratos de servicio de transporte y mantenimiento de vehículos con obligaciones ambientales. Carpeta del vehículo con certificaciones de Revisión técnico-mecánica y certificación de gases. Certificaciones de manejo y disposición final de residuos, permisos y/o autorizaciones ambientales, entre otras evidencias de tipo ambiental del servicio y mantenimiento automotriz. Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico Oficios, correos, actas de reunión con contratistas. Demás evidencias contractuales acordadas.

3.7 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas c de jardines y zonas verdes, dichas áreas necesitan de un mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

Ficha Ambiental 7. Manejo de Zonas Verdes

7. MANEJO DE ZONAS VERDES		
Objetivo:	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa. Referente Ambiental Regional.	
Impacto Ambiental:	Pérdida de flora y fauna por tala y poda inadecuadas en árboles.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Inspección ocular del estado de los individuos forestales y zonas verdes para determinar la necesidad de mantenimiento (tala, poda, reubicación, fumigación y/o abonos).	Semestral

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 29 de
37

7. MANEJO DE ZONAS VERDES

H	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Semestral
	Implementar las medidas de manejo sobre los arboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Semestral
V	Realizar seguimiento al estado de los arboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
A	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Anual
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Anual	Número de árboles sembrados / Números de árboles programados *100	Informe de inspección. Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico. Ficha Técnica Inventario Forestal. Trámites y permisos de manejo de arbolado.

3.8 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los Aspectos Ambientales en la Regional Santander no se puede delegar, se hace necesario que los proveedores cumplan con requerimientos ambientales de carácter legal e institucional. A continuación se presentan las medidas de manejo de proveedores.

Ficha Ambiental 9. Gestión Ambiental contractual

8. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de contratistas, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa. Coordinación Administrativa. Referente Ambiental Regional.	
Impacto Ambiental:	Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos. Consumos irracionales de Agua, Energía y Papel. Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los requisitos ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios.	Anual

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 30 de
37**8. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL**

H	Incluir los requisitos ambientales en los términos contractuales, a partir de la anterior identificación.	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Anual
V	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	semestral
A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Semestral
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
NA	NA	Contratos con obligaciones ambientales. Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc.). Actas de reunión, oficios, correos a contratistas.

3.9 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Uno de los Aspectos Ambientales más significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional Santander es el consumo de recursos, como agua, energía y papel en relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos Aspectos Ambientales.

Ficha Ambiental 9. Consumo Sostenible

9. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	
Objetivo:	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel.
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa. Coordinaciones Administrativas. Referente Ambiental Regional.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 31 de
37

9. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

	Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional. Personal de Mantenimiento.	
Impacto Ambiental:	Agotamiento de los recursos por consumos irracionales de agua, energía y papel.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de equipos eléctricos e hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual
	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.).	cuatrimestral
	Implementar medidas de sensibilización sobre ahorro de agua, energía y papel en aquellas sedes y/o áreas que hayan reportado mayor consumo.	cuatrimestral
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc.).	Semestral
V	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	cuatrimestral
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Cuatrimestral
M	Realizar las reparaciones y/o correcciones inmediatas a las fugas, averías y demás contingencias presentadas.	Trimestral
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Cuatrimestral
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Cuatrimestral	<p>Indicador consumo de agua:</p> <p>Es el resultado de aplicar la siguiente fórmula: [(Consumo de agua de la Sede de la Dirección General y Regionales de la Dirección General y Regionales de la vigencia anterior del cuatrimestre a evaluar - Consumo de agua de la Sede de la Dirección General y Regionales de la vigencia actual el cuatrimestre a evaluar) / Consumo de agua de la Sede de la Dirección General y Regionales de la vigencia anterior el cuatrimestre a evaluar]*100</p>	<p>Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.</p> <p>Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios.</p> <p>Línea base sobre consumo de agua, energía y papel.</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 32 de
37

9. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

	Indicador consumo de Energía: [(Consumo de energía de la Sede de la Dirección General y Regionales de la vigencia anterior del cuatrimestre a evaluar - Consumo de energía de la Sede de la Dirección General y Regionales de la vigencia actual del cuatrimestre a evaluar) / Consumo de energía de la Sede de la Dirección General y Regionales de la vigencia anterior del cuatrimestre a evaluar]*100 Indicador consumo de papel # de resmas de papel entregadas en el cuatrimestre / # de resmas de papel entregadas en el mismo periodo de la vigencia anterior *100	Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios. Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios. Informes de sensibilización sobre ahorro de agua, energía y papel.
--	---	--

3.10 PROGRAMA MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS- SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales se identificó que algunos aspectos pueden generar situaciones de emergencia ambiental, por tal razón este programa está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con los Planes de Atención de emergencias y Contingencias de la Sede Regional y centros Zonales.

A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

Ficha Ambiental 10. Situaciones de emergencia ambiental

10. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL	
Objetivo:	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.
Área o Grupo Responsable:	Referente Ambiental Regional. Referente de SST. Personal de Mantenimiento de la Regional.
Impacto Ambiental:	Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 33 de
37

10. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Anual
	Realizar cronograma de inspecciones para verificar los controles físicos existentes para atender dichas situaciones y/o para identificar otras situaciones, utilizando las listas de chequeo existentes.	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual
	Identificar los elementos y/o intervenciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual
H	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Cuatrimestral
	Realizar las capacitaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Cuatrimestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
	Realizar la compra de elementos o intervenciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Anual
V	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Cuatrimestral
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado.	Cuatrimestral
A	En caso de evidenciarse daños que se consideren emergencias y que puedan afectar la salud de los colaboradores y daños a la seguridad de la Entidad, realizar informe y reportar al profesional SST.	Semestral
	Realizar refuerzo a la capacitación en caso de que el personal capacitado no cumpla con las evaluaciones de conocimiento	Semestral
	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y/o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Semestral
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Cuatrimestral	# de condiciones de emergencias ambientales atendidas / # de condiciones de emergencias ambientales detectadas	Informes de Inspección con registro fotográfico. Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros. Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. Lista de chequeo de sustancias químicas. Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 34 de
37

10. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Informes de adecuaciones y compra de elementos.

3.11 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

En las instalaciones de los centros zonales Yariguíes y el Socorro se tienen instaladas plantas eléctricas, las cuales pueden generar contaminación del aire por emisiones y ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

Ficha Ambiental 11. Calidad del Aire

11. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)		
Objetivo:	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa. Referente Ambiental Regional. Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional. Personal de Mantenimiento.	
Impacto Ambiental:	-Contaminación del aire. -Contaminación auditiva. -Contaminación Visual.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual
H	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Semestral
	Gestionar los permisos y demás trámites ambientales requeridos para el funcionamiento y ubicación de maquinaria y/o elementos de publicidad institucional respectivamente.	Anual
V	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y /o estudios ambientales.	Semestral
A	En caso de incumplimiento realizar las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación.	Semestral
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 35 de
37

11. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Semestral	# de plantas eléctricas detectadas con condiciones anormales de ruido y emisiones/ # de plantas eléctricas existentes *100	Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire Informes de mantenimiento Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV. Informes de inspección. Informes de adecuación y/o mejoras.
------------------	--	---

4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establecerá los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental, en la Regional y los Centros Zonales adscritos.

Dicho presupuesto se establecerá anualmente, las responsabilidades de su ejecución y seguimiento estará a cargo de la Coordinación Administrativa para la implementación del Plan de Gestión Ambiental, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la entidad.

5. SEGUIMIENTO

El seguimiento a la implementación del Presente Plan de Gestión Ambiental se realiza a través del Cronograma de Ejecución de PGA, junto con el reporte de los índices de desempeño e indicadores de Gestión Ambiental establecidos por la Dirección Administrativa.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ✓ MATRIZ IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES, REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS DE LA REGIONAL SANTANDER Y SUS CENTROS ZONALES
- ✓ MATRIZ DE RIESGOS DEL EJE AMBIENTAL
- ✓ MATRIZ DOFA – PARTES INTERESADAS
- ✓ PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS DE LA REGIONAL SANTANDER
- ✓ PROCEDIMIENTO MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS
- ✓ GUIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN AMBIENTAL
- ✓ PROTOCOLO CARGUE COMBUSTIBLE PLANTAS ELÉCTRICAS

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 36 de
37

- ✓ PROTOCOLO CONTINGENCIA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS
- ✓ PROTOCOLO MANEJO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS AMBIENTALES RELACIONADAS CON DERRAMES
- ✓ LISTA CHEQUEO AMBIENTAL
- ✓ ENCUESTA DE PERCEPCIÓN AMBIENTAL

PÚBLICA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SANTANDER

PL14.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 37 de
37

7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
11/08/14	PP36.MPA1.P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Caldas. La actualización contempla el numeral 2 denominado Diagnóstico Ambiental, la formulación de índices de desempeño ambiental para los programas de Sensibilización Ambiental, Manejo Ambiental de Obras, Manejo de Residuos Sólidos, Manejo de Zonas Verdes, Consumos Sostenible, Manejo de Sustancias Químicas, y la inclusión del programa de Calidad del Aire con su respectivo índice ambiental.
03/05/2017	PL6.SA Versión 1	- Inclusión del cuadro de Control de Cambios
12/04/2018	PL6.SA Versión 2	- Inclusión de la siguiente temática en el numeral 2: Contexto Eje Ambiental: -Matriz DOFA. -Partes Interesadas contexto ICBF. -Riesgos y Acciones de Tratamiento. Aspectos e Impactos Ambientales: -Aspectos e Impactos ambientales que pueden generar situación de emergencia. Se realizó el cambio en la ficha del Programa Manejo de Sustancias Químicas por Situaciones de Emergencia Ambiental.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.